

ciemtelcom

Acta No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo de 2016, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de CIEMTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Naciones Unidas y Nuñez de Vela, Edificio Metropolitan Parc se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Diego Christian Loor Fonseca	94,36	US\$ 346.357	346.357
Osmith Ramón Loor Fonseca	5,64	US\$ 20.643	20.643
TOTAL	100	US\$ 367.000	367.000

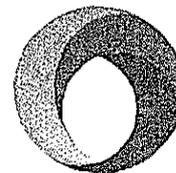
Los señores accionistas Diego Christian Loor Fonseca y Osmith Ramón Loor Fonseca comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la señora María Fabiola Fonseca Custodio en calidad de Presidenta de la compañía y, actúa como Secretario Diego Christian Loor Fonseca.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual el Secretario manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2015 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.
6. Informe de Auditoría Externa.
7. Designación del Auditor Externo para año 2016.

17



ciemtelcom

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita a la Secretaria se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2015 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.
6. Informe de Auditoría Externa.
7. Designación del Auditor Externo para año 2016.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El señor Diego Christian Loor Fonseca, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2015, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

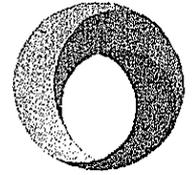
El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2015, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2015, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

M



ciemtelcom

3. INFORME DEL COMISARIO.

El señor Diego Christian Loor Fonseca, Gerente General de la compañía, presenta el informe del Comisario de la compañía el Ingeniero Bolívar Andrade Salcedo, informe que fuere elaborado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra del Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2015, una utilidad de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 82/100 (US \$178.845,82). De dicho valor se realizaron los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal y pago de impuestos. Al respecto, los accionistas han decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta de ganancias acumuladas.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

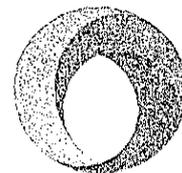
5. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que queda pendiente la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

6. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El Gerente General de la compañía, presenta el informe de la empresa Auditora Externa, la empresa UHY Assurance & Services Cía. Ltda., informe que fuere elaborado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015, mocionando su aprobación.



ciemtelcom

Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2016.

El Gerente General mociona que se reelija a la firma UHY Assurance & Services Cia. Ltda. como Auditor Externo de la empresa para el año 2016.

Luego de una corta deliberación se decide aceptar la moción planteada por unanimidad.

Sin otros asuntos que tratar, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 11:00, el Presidente levanta la sesión.

Sra. Maria Fonseca Custodio
PRESIDENTA

Sr. Osmith Ramón Loor Fonseca
ACCIONISTA

Sr. Bolívar Andrade Salcedo
COMISARIO

Sr. Diego Christian Loor Fonseca
**SECRETARIO
ACCIONISTA**